

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****CONVOCATORIAS DE JUNTAS****15257** *MARINA CALONGE SANT ANTONI, S.A.*

El órgano de Administración de la sociedad "Marina Calonge Sant Antoni, S.A.", con CIF A58440678, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas a celebrar en el domicilio social (Calonge, Avda. Torre Valentina, número 24), en primera convocatoria a las 16,30 horas del día 16 de junio de 2011, y en segunda convocatoria a las 17,00 horas del día 17 de junio de 2011, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de los acuerdos a tomar con entidades de crédito para estudiar la financiación de la empresa y su plan de adaptación.

Segundo.- Aprobación, en su caso, de la devolución del préstamo de 400.000 euros a la sociedad "Constelacio San Antoni, S.A."

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la posibilidad de realizar una aportación económica por parte de los socios mediante ampliación de capital.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de separación del socio "Maso Sala Grup. S.A." de la sociedad "Constelacio Sant Antoni, S.A."

Quinto.- Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos contables que puedan servir de base para la aprobación de los acuerdos reseñados.

Calonge, 3 de mayo de 2011.- Los Administradores mancomunados, Elena Riart Castillo y don Gabriel Badosa Martí.

ID: A110033978-1